



## **INFORME PRELIMINAR 12 MESES DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2025-23**

**06.MAY.2023**

### **ANTECEDENTES**

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso: 06 de mayo 2023.

Hora suceso: 06:30 hora local.

Lugar: Aeropuerto Arturo Merino Benítez (SCEL).

Aeronave: Airbus 320

Licencia Piloto: Piloto Comercial de Avión.

#### **Reseña del suceso:**

El 06 de mayo de 2023, una aeronave estacionada en el Puente N° E2B, Espigón "E" terminal N° 2 del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB), realizando el procedimiento de retroceso asistido (Push Back), colisiona la parte superior de su empenaje con la estructura deflectora de flujo del chorro adyacente al puente denominado (Jet Blast).

A consecuencia de lo anterior, la tripulación de vuelo y la totalidad de los pasajeros resultaron ilesos y la aeronave con daños en su empenaje, ubicados en la zona de la unidad de poder de aire, APU (Air Power Unit).

#### **Antecedentes del vuelo:**

El 06 de mayo de 2023, a las 06:30 HL, en el estacionamiento N° E2B del espigón E, Terminal N° 2 del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB), comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, se encontraba una aeronave Airbus modelo A-320, realizando la maniobra de Push Back (Retroceso asistido).

La aeronave se encontraba con tripulación completa y pasajeros a bordo en condiciones de iniciar su vuelo.

En frecuencia de control terrestre del Aeropuerto AMB, se autorizó la salida a la aeronave del suceso desde el estacionamiento N° E2B del espigón "E", en procedimiento Push Back.

Durante el procedimiento tractado y movimiento de la aeronave, colisiona la zona del empenaje en donde está ubicada la APU (Auxiliary Power Unit), contra la estructura del Jet Blast (Deflector de flujo) que se encuentra en la plataforma de maniobras.

Se suspende la maniobra y la aeronave vuelve al estacionamiento original cancelando el vuelo programado para ingresar a chequeo de mantenimiento.

A consecuencia del suceso la tripulación de vuelo y la totalidad de los pasajeros resultaron ilesos, la aeronave con daño en la zona del empenaje.

**Diligencias pendientes:**

Proceso de recolección de antecedentes.